

PARA: PERSONAL EXTERNO
DE: GERENCIA DE MANTENIMIENTO
ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN AREAS Y/O DEPARTAMENTOS

Para mantener el control, orden y tranquilidad del condominio, se pide a todo personal externo seguir las siguientes instrucciones:

- Todo personal externo debe registrarse en seguridad al ingresar al Condominio.
- El personal externo deberá presentarse con la vestimenta apropiada. (no se permite la entrada en estado etílico o drogado).
- El acceso es únicamente por la rampa del estacionamiento.
- En caso de trabajar en habitaciones, deberá contar con carta de aprobación del propietario o pool de rentas.
- Al ingresar al Condominio se les entregará un gafete de visita, el cual deben portar en todo momento, hasta el término de sus actividades y deberán entregarlo al salir.
- Toda herramienta y equipo, debe ser registrado para posteriormente pueda ser retirada del Condominio.
- El horario de trabajo es de 10:00 am a 6:00 pm; sin ruido.
- El retiro de materiales, así como residuos, escombro, basura, etc., es responsabilidad del personal externo.
- Se cuenta con un área controlada para escombro, el cual debe ser almacenado en costales; el condominio puede proporcionar el acarreo cargando a la cuota de mantenimiento del propietario la cantidad de \$1,000.00 por viaje.
- No está permitido transitar por áreas comunes del Condominio sin justificación alguna.
- El personal externo debe utilizar los elevadores de servicio, para su elevación y traslado de materiales.
- Solo deben utilizar los baños de empleados, ubicados en el nivel intermedio a un costado del acceso a elevadores torre norte.
- En caso de alguna modificación eléctrica, hidráulica, sanitaria o estructural, debe contar con la aprobación y supervisión de mantenimiento.
- En caso de trabajar en terrazas de habitaciones, deben asegurar la herramienta o equipo a utilizar para evitar un accidente por caída de objetos.
- En la medida de lo posible, evitar ensuciar los pasillos, elevadores, estacionamientos, etc.

Atentamente

ING. HUGO REY MIRON AGUIRRE
GERENTE DE MANTENIMIENTO
CONDOMINIO LAS TORRES GEMELAS